

PROFESIONALISMO MÉDICO EN EL NUEVO MILENIO: CARTA DEL MÉDICO

Preámbulo

El profesionalismo es la base del contrato de la medicina con la sociedad.

Ello demanda colocar los intereses del paciente por encima de los del médico, establecer y mantener estándares de competencia e integridad y dar experta asesoría en materia de salud a la sociedad. Los principios y responsabilidades del profesionalismo médico deben ser claramente comprendidos tanto por la profesión como por la sociedad. La confianza del público en los médicos es esencial en este contrato y depende de la integridad de tanto de individuos médicos como individuos y como de la profesión.

Actualmente, la profesión médica está acosada por explosión de tecnología, fuerzas de mercado cambiantes, problemas en la prestación de servicio de salud, bioterrorismo y globalización. Como resultado de esto, los médicos encuentran dificultad creciente en cumplir sus responsabilidades con los pacientes y con la sociedad. En estas circunstancias, el reafirmar principios y valores fundamentales y universales del profesionalismo médico, se vuelve lo más importante.

La profesión médica en todas partes esta embebida en diversas culturas y tradiciones nacionales, pero sus miembros tienen en común el papel del sanador, cuyas raíces que se extienden a Hipócrates. En realidad, la profesión médica debe lidiar con fuerzas complicadas políticas, legales y de mercado. Hay además, grandes variaciones en la práctica médica a través de las cuales cualquiera de los principios puede ser expresado de modos sutiles y complejos. A pesar de estas diferencias, surgen temas comunes que constituyen las bases de esta Carta en la forma de tres principios fundamentales y un conjunto de responsabilidades profesionales determinadas.

Principios Fundamentales

Principio de primacía del bienestar del paciente.

El principio está basado en la dedicación a servir al interés del paciente. El altruismo contribuye a la confianza la cual es central a la relación médico paciente. Fuerzas del mercado, presiones sociales y exigencias administrativas no deben comprometer este principio.

Principio de autonomía del paciente.

Los médicos deben tener respeto por la autonomía del paciente. Los médicos deben ser honestos con sus pacientes y capacitarlos para que tomen decisiones informadas sobre sus tratamientos. Las decisiones de los pacientes sobre su atención deben ser consideradas primordiales, siempre y cuando estas decisiones se mantengan dentro de una práctica ética y no conduzcan a demandas por atención inapropiada.

Principio de justicia social.

La profesión médica debe promover la justicia en el sistema de salud, incluyendo la justa distribución de recursos para el servicio de salud. Los médicos deberían trabajar activamente para eliminar la discriminación en la atención de salud, sea esta basada en raza, género, status socioeconómico, grupos étnicos, religión o cualquier otra categoría social.

Conjunto de Responsabilidades Profesionales

Compromiso a la competencia profesional.

Los médicos debe estar comprometidos de por vida a aprender y a ser responsables de mantener en alto el conocimiento médico y las habilidades clínicas necesarias para proveer una atención de calidad. Más ampliamente, la profesión como un todo debe luchar para que todos sus miembros sean competentes y debe asegurar que los mecanismos apropiados estén disponibles para que los médicos cumplan esta meta.

Compromiso a la honestidad con los pacientes.

Los médicos deben asegurar que los pacientes sean completa y honestamente informados antes de que el paciente haya consentido el tratamiento y después de que se haya cumplido el tratamiento. Esta expectativa no significa que los pacientes deberían estar involucrados en decisiones sobre el cuidado médico cada minuto; más bien, ellos deben estar capacitados para decidir en el curso del tratamiento. Los médicos deberían también reconocer que en la atención médica, a veces pueden ocurrir errores médicos que lesionan a los pacientes. Siempre que los pacientes sean lesionados como consecuencia de la atención médica, los pacientes deberían ser informados prontamente porque la falla en hacer esto compromete seriamente la confianza del paciente y la sociedad. Reportar y analizar los errores médicos aporta las bases para la prevención apropiada y el mejoramiento de estrategias y para la compensación apropiada a las partes lesionadas.

Compromiso a la confidencialidad del paciente.

Ganar la confianza de los pacientes requiere de salvaguardar una apropiada confidencialidad en el momento de dar información sobre el paciente. Este compromiso se extiende a discusiones con personas que actúan en nombre del paciente, cuando no es posible obtener el consentimiento del mismo paciente. Cumplir el compromiso a la confidencialidad es ahora más necesario que nunca, dado el uso difundido de sistemas de información electrónicos para recopilar datos del paciente y la creciente disponibilidad de información genética. Los médicos reconocen sin embargo, que su compromiso a la confidencialidad del paciente debe ocasionalmente permitir sobrepasarlo por consideraciones de interés público (por ejemplo, cuando los pacientes ponen en peligro a otros).

Compromiso a mantener relaciones apropiadas con los pacientes.

Dada la inherente vulnerabilidad y dependencia de los pacientes ciertas relaciones entre médicos y pacientes deben ser evitadas. En particular, los médicos nunca deberían aprovecharse de los pacientes para obtener cualquier ventaja sexual, ganancia financiera personal u otro propósito privado.

Compromiso a mejorar la calidad de la atención.

Los médicos deben estar dedicados a una mejoría continua en la calidad del cuidado de la salud. Este compromiso comprende no sólo mantener competencia clínica sino también trabajar cooperativamente con otros profesionales para reducir el error médico, aumentar la seguridad del paciente, minimizar el abuso de los recursos de salud y optimizar los resultados de la atención. Los médicos deben activamente participar en el desarrollo de mejores medidas en la calidad de la atención y en la aplicación de medidas de calidad para evaluar rutinariamente el desempeño de todos los individuos, instituciones y sistemas responsables del servicio a la salud. Los médicos, individualmente y a través de sus asociaciones profesionales, deben tomar responsabilidad para ayudar en la creación e implementación de mecanismos designados a incentivar una mejora continua en la calidad de la atención.

Compromiso a mejorar el acceso a la atención.

El profesionalismo médico demanda que el objetivo de todos los sistemas de salud sea la disponibilidad de un estándar de atención uniforme y adecuada. Los médicos deben individualmente y colectivamente luchar para reducir las barreras para un cuidado de salud equitativo. Dentro de cada sistema de salud, el médico debería trabajar para eliminar barreras de acceso basadas en discriminación social, por nivel de

educación, leyes, finanzas o geografía. Un compromiso a la equidad demanda la promoción de la salud pública y preventiva, así como dedicación pública de parte de cada médico sin que prive el interés egoísta del médico o la profesión.

Compromiso a una justa distribución de recursos limitados.

Mientras se ajustan a las necesidades de pacientes individuales, se requiere de los médicos que provean atención basada en el manejo sabio costo-efectivo de los recursos clínicos limitados. Deberían comprometerse a trabajar con otros médicos, hospitales y contribuyentes para desarrollar guías para una atención costo-efectiva. La responsabilidad profesional del médico para un apropiado uso de los recursos requiere de evitar con escrúpulo la realización de procedimientos y exámenes superfluos. La provisión de servicios innecesarios no solamente expone a los pacientes a daño y gasto evitables sino también disminuye los recursos disponibles para otros.

Compromiso a conocimiento científico.

Mucho del contrato de la medicina con la sociedad está basado en la integridad y el uso apropiado del conocimiento científico y la tecnología. Los médicos tienen el deber de sostener los más altos estándares científicos, promover la investigación y crear nuevo conocimiento y asegurar su uso adecuado. La profesión es responsable por la integridad de este conocimiento, el cual está basado en evidencia científica y experiencia médica.

Compromiso a mantener la confianza por manejar los conflictos de interés.

Los profesionales médicos y sus organizaciones tienen muchas ocasiones de comprometer sus responsabilidades profesionales por buscar ganancia privada o ventaja personal. Tales compromisos son especialmente interacciones amenazantes personales u organizativas con industrias lucrativas, incluyendo fabricantes de equipos médicos, compañías de seguros y firmas farmacéuticas. Los médicos tienen la obligación de reconocer, revelar al público general y tratar con conflictos de interés que surgen en el curso de sus deberes y actividades profesionales. Relaciones entre la industria y líderes de opinión deberían revelarse, especialmente cuando los últimos determinan el criterio para conducir y reportar ensayos clínicos, escribir editoriales o servir como editores de revistas científicas.

Compromiso a las responsabilidades profesionales.

Como miembros de una profesión, se espera que los médicos trabajen cooperativamente para maximizar la atención del paciente, sean respetuosos de los demás, y participen en el proceso de autorregulación, incluyendo la corrección y disciplina de los miembros que hayan fallado en cumplir con sus estándares profesionales. La profesión debe también definir y organizar el proceso de educación y de establecimiento de estándares de los miembros presentes y futuros. Los médicos tienen obligaciones individuales y colectivas para participar en estos procesos. Las obligaciones incluyen incorporarse en evaluaciones internas y aceptar escrutinio externo de todos los aspectos de su desempeño profesional.

Resumen

La práctica de la medicina en la era moderna está virtualmente acosada con cambios sin precedentes en todas las culturas y sociedades. Estos cambios centran en crecientes disparidades entre las necesidades legítimas de los pacientes, los recursos disponibles para cumplir con esas necesidades, la dependencia creciente de las fuerzas de mercado para transformar los sistemas de salud, y la tentación de los médicos de abandonar su compromiso tradicional a la primacía de los intereses de los pacientes. Para mantener la fidelidad del contrato social de la medicina durante este tiempo turbulento, creemos que los médicos deben reafirmar su dedicación activa a los principios del profesionalismo, lo cual implica no sólo a su compromiso personal al bienestar de sus pacientes sino también a los esfuerzos colectivos para mejorar los sistemas de salud por el bienestar de la sociedad. Esta Carta sobre el Profesionalismo Médico intenta

incentivar tal dedicación y promover una agenda de acción para la profesión médica que es universal en extensión y propósito.

2004 -ABIM FOUNDATION-ACP FOUNDATION-EUROPEAN FEDERATION OF INTERNAL MEDICINE

Annals of Internal Medicine, 136(3): 243-246, 2002

ABIM American Board of Internal Medicine

ACP-ASIM American College of Physicians- American Society of Internal Medicine

European Federation of Internal Medicine

Tomado de: <http://www.abimfoundation.org/professionalism/charter.shtm>

“Cómo mejorar la práctica médica”

X. Páez/ 2010.